

Hult Prize Challenge 2023

Hult Prize at UdeG

CONVOCA

A aquellos que tengan el alma de emprendedor y el ideal de luchar por un bien social/ambiental a participar en el **Hult Prize Challenge 2023**, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. Objetivo

Encontrar a estudiantes de la Universidad de Guadalajara dispuestos a solucionar las problemáticas más grandes del mundo orientado al reto Hult Prize 2023 el cual consiste en **rediseñar la industria de la moda** y hacerla más sostenible.

II. Requisitos

- A. Ser alumno activo al ciclo escolar 2023-A, según lo establece el artículo 20 fracción I, inciso "a" de la Ley Orgánica de esta Universidad.
- B. Participar en al menos 3 de los eventos realizados por el equipo de Hult Prize at UdeG.
- C. El proyecto tiene que estar relacionado directamente al reto anual Hult Prize, en cualquiera de sus puntos de interés.
- D. Para participar en las competencias finales, el equipo debe ser multidisciplinario.
- E. El proyecto tiene que pertenecer a los alumnos de la Universidad de Guadalajara que están compitiendo.

III. Procedimiento

- A. El aspirante deberá inscribirse en el formulario que se indica en la presente convocatoria durante el periodo del 15 de enero al 3 de febrero de 2023.
- B. Esperar un correo en donde se dará la información del comité organizador del centro en donde se participará.
- C. Unirse a los grupos de su centro universitario.
- D. Participar en los diferentes eventos celebrados en las diferentes fechas.
- E. Competir en las semi-finales de su centro universitario.
- F. En caso de ser seleccionado como ganador de su centro universitario, participará en la competencia final.

IV. Cronograma

Etapa	Fecha
Publicación de la convocatoria.	19 de enero de 2023
Registro de las solicitudes en " Estado de Proyectos "	19 de enero al 4 de febrero de 2023
Comunicación por parte del comité organizador.	19 de enero al 4 de febrero de 2023
Participar en los eventos organizados por Hult Prize at UdeG.	04 de febrero al 19 de febrero de 2023
Competencias semi-finales.	20-25 de febrero de 2023
Competencia final.	28 de febrero

V. Derechos de los participantes

- A. Los datos del proyecto serán tratados con completa privacidad y no serán utilizados para usos no autorizados del emprendedor.
- B. Participación en semi-finales Hult Prize at UdeG.
- C. Incubación de idea.
- D. Asesorías y mentorías en áreas que comprende el reto y para la preparación de las competencias.
- E. En caso de ser ganador de las finales, tendrá derecho a participar en las summits globales.

VI. Obligaciones de los participantes

- A. Comprometerse con los tiempos, investigación y actividades que se requieren para el desarrollo de su proyecto.
- B. Realizar los registros que sean creados por el equipo de Hult Prize at UdeG en tiempo y forma.
- C. En caso de que aún no tenga proyecto ni equipo, crear un proyecto con mínimo 3 integrantes en el equipo, máximo 5, en el periodo de eventos.
- D. El equipo debe ser multidisciplinario.

VII. Disposiciones complementarias

- A. En caso de no cumplir en tiempo y forma las actividades durante su incubación perderá los beneficios del programa.
- B. Será causa de cancelación inmediata y definitiva cuando se compruebe que los datos fueron falsificados.